

recuento latino@americano



ASUNTOS GENERALES

Sombra de la pobreza en América Latina

De acuerdo con datos de la CEPAL divulgados el 16 de noviembre, la población latinoamericana aumentó de 350 millones de personas en 1980 a 445 millones en 1993. El organismo estima que 66% vive en condiciones de pobreza, 20% de los cuales apenas percibe de 2.4 a 5.5 por ciento del ingreso regional, mientras que 10% goza de 46.2% de esa riqueza.

Cumbre de las Américas

Con la participación de 34 jefes de Estado del continente, del 9 al 11 de diciembre se realizó en Miami la Cumbre de las Américas. En ella se acordó establecer en el año 2005 el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), con un mercado potencial de más de 800 millones de consumidores, e iniciar en 1995 las negociaciones para la desregulación arancelaria.

Los gobernantes suscribieron una Declaración de Principios y un Plan de Acción. La primera incluye un Pacto para el Desarrollo y la Prosperidad que enarbola la democracia, el libre comercio y el desarrollo sostenible como princi-

pios fundamentales, y prevé un programa general para combatir la pobreza en la región.

El Plan de Acción pretende fortalecer la comunidad democrática de las Américas por medio de la integración económica y el libre comercio; desarrollar y liberar los mercados de capital; ahondar la cooperación energética; avanzar en las telecomunicaciones; impulsar la ciencia y la tecnología, e intensificar la promoción del turismo. Asimismo, busca complementar los esfuerzos en contra de la pobreza con proyectos específicos tendientes a lograr el acceso universal a la educación y los servicios básicos de salud, el fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad y el fomento a las microempresas.

Créditos del BID a diez países

En el marco de la Cumbre de las Américas, el 11 de diciembre el BID anunció la aprobación de créditos por unos 1 371 millones de dólares para impulsar programas sociales y de desarrollo en diez países de la región. El préstamo más grande se otorgó a Brasil (400 millones de dólares), seguido de Perú (392), Ecuador (287.4), Nicaragua (172.6 millones), Bolivia (100.3), Jamaica (8.2), Costa Rica (4.1), Colombia (2.1), Belice (1.8) y Honduras (1.8).

Crean foro del SELA y el BID

El SELA y el BID crearon el 31 de diciembre un foro permanente para evaluar la situación financiera de los países miembros y establecer sistemas de crédito al comercio intrarregional. El foro se constituirá con representantes de ocho entidades financieras regionales, seis organismos internacionales y los bancos de comercio exterior latinoamericanos.

COOPERACIÓN E INTEGRACION

El Mercosur y el Grupo Andino prorrogan acuerdos de la ALADI

Representantes de los países del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y los del Grupo Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) acordaron el 7 de noviembre prorrogar hasta junio de 1995 los convenios mutuos suscritos en el marco de la ALADI.

Protocolo bancario en el Mercosur

Los presidentes de los bancos centrales de los países del Mercosur signaron el 11 de noviembre, en Buenos Aires, un Protocolo de Cooperación Mutua para fortalecer los vínculos de los sectores financieros nacionales.

Arancel Externo Común en el Grupo Andino

Los ministros de Comercio de los países del Grupo Andino aprobaron el 27 de noviembre el establecimiento de un Arancel Externo Común a partir del 1 de febrero de 1995. La nueva estructura arancelaria tiene cuatro niveles de gravámenes (de 5 a 20 por ciento) que comprenden alrededor de 90% de las mercancías; 10% corresponde a productos incluidos en listas de excepción de los cinco países que deberán eliminarse gradualmente en un plazo máximo de cuatro años.

Balance de la CAF

La Corporación Andina de Fomento informó el 12 de diciembre que durante 1994 otorgó créditos por 2 150 millones de dólares para financiar proyectos. El país que recibió más recursos fue Perú (35% del total); le siguen Ecuador (21.7%), Colombia (18.5%), Bolivia (11.5%), Venezuela (9.8%) y otras naciones (3.5%). La CAF explicó que durante ese ejercicio la mayoría de sus recursos provino de los mercados internacionales de capitales, donde colocó títulos por más de 500 millones de dólares, y las aportaciones de los países miembros y de los accionistas externos (Chile, México y Trinidad y Tabago, entre otros).

Reunión cumbre del Mercosur

En la ciudad brasileña de Ouro Preto, el 17 de diciembre los presidentes de los países miembros del Mercosur suscribieron diversos acuerdos comerciales e institucionales que definen los mecanismos para la integración definitiva de sus mercados. Tras destacar los avances en las negociaciones para instaurar zonas de libre comercio con Bolivia y Chile, los gobernantes reafirmaron "la naturaleza abierta y no excluyente del Mercosur".

ASUNTOS BILATERALES

El presidente argentino visita Perú

El 9 y 10 de noviembre el presidente de Argentina, Carlos Menem, realizó una visita oficial a Lima y se entrevistó con su homólogo peruano Alberto Fujimori. Am-

bos examinaron las posibilidades de ampliar las inversiones argentinas en el país andino, la situación de los inmigrantes peruanos indocumentados en la nación austral y otros temas de interés bilateral. Al término de la visita, los presidentes suscribieron convenios sobre fomento y protección de inversiones, intercambio cultural, turismo y cooperación en la zona antártica.

Reunión de la Comisión Mixta Bolivia-Cuba

El 19 de noviembre se informó que en el marco de la Primera Reunión de la Comisión Mixta Bolivia-Cuba se firmaron 33 acuerdos de cooperación intergubernamental en las áreas de educación, salud, deportes, turismo, actividades agropecuarias, pesca, productos básicos y ambiente. El representante de la delegación andina señaló que se trata de los primeros convenios desde la reanudación de relaciones diplomáticas en 1983, así como que las dos naciones preparan un entendimiento de complementación económica para incrementar el escaso comercio bilateral.

Libre comercio de automotores entre Argentina y Brasil

Los gobiernos de Argentina y Brasil acordaron el 9 de diciembre liberar el intercambio bilateral de automotores y autopartes a partir de 1995. La apertura del sector se pactó con base en el sistema de compensación mutua, el cual establece que por cada dólar importado se deben exportar 80 centavos.

Libre comercio Chile-Ecuador

Los ministros de Relaciones Exteriores de Ecuador y Chile suscribieron el 20 de diciembre un acuerdo de complementación económica que establece una zona de libre comercio entre ambas naciones. Para ello se convino en eliminar los aranceles en el intercambio de 403 productos, desde enero de 1995; se fijó un cronograma general de desregulación arancelaria de cuatro años, aunque el comercio en el sector de automotores se liberará en tres años, y se estableció una lista de productos *sensibles* (químicos, calzado, café so-

luble, cerámica y vidrio, entre otros) que se desgravarán por completo hasta diciembre de 1999.

ARGENTINA

Devolución a usuarios de teléfonos

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones anunció el 16 de noviembre que las compañías telefónicas Telecom y Telefónica de Argentina tendrán que devolver a usuarios bonaerenses de cinco a ocho millones de dólares que ahorraron por una reducción impositiva que no aplicaron en sus cobros.

Austeridad del gasto público

Con el fin de ahorrar fondos y poder pagar las pensiones de los jubilados, el 18 de noviembre se emitió un decreto presidencial de austeridad en el gasto público durante el resto de 1994. La resolución cancela todas las erogaciones estatales previstas, con excepción del pago de salarios y de servicios de teléfonos, energía y correos.

Cifras de la inversión financiera extranjera

La Comisión Nacional de Valores dio a conocer el 18 de noviembre que en el tercer trimestre de 1994 la inversión financiera extranjera sumó 13 001 millones de dólares (25 y 38 por ciento más que en el primero y segundo trimestres). De Estados Unidos, el Reino Unido y Uruguay provino la mayoría de capitales foráneos que se invirtieron en acciones; de Uruguay, Estados Unidos y Chile, la mayoría de los inversionistas individuales, y de Estados Unidos, el Reino Unido y Bélgica, las inversiones más cuantiosas en títulos públicos.

Fondo especial para la ciudad de Rosario

El 19 de diciembre el gobierno federal anunció la creación de un fondo de 60 millones de dólares y créditos por 36 millones para apoyar a la ciudad de Rosario, agobiada por una difícil situación social. Se estima que alrededor de 30%

de los habitantes de esa urbe, segunda más grande del país, vive en condiciones de pobreza extrema y "con necesidades básicas insatisfechas". El desempleo afecta a 26% de la fuerza laboral, mientras que el promedio nacional es menor a 14 por ciento.

Multas millonarias a empresas de automotores

Por incumplir las cuotas de exportación en vigor desde 1991, el 22 de diciembre el gobierno aplicó multas de 160.1 millones de dólares a las cinco fábricas de automotores y partes establecidas en el país.

A cambio de beneficios fiscales y medidas proteccionistas, las empresas deben compensar sus importaciones con exportaciones por el mismo valor. Sin embargo, desde 1991 acumularon un déficit comercial de 2 107.6 millones de dólares, según una auditoría gubernamental. La mayor multa se impuso a la compañía Senel (72.3 millones), fabricante de unidades de la marca italiana Fiat y la francesa Peugeot.

Ajustes en aduana por el Mercosur

Como parte de los cambios asociados con el funcionamiento del Mercosur, el 27 de diciembre el gobierno dictó varios acuerdos que establecen excepciones en aduanas para los tres países socios. Se autorizó que los visitantes de esas naciones introduzcan productos a Argentina hasta por 300 dólares, así como la libre circulación de autos particulares y material turístico, cultural, deportivo y científico.

BOLIVIA

Gasoducto de riesgo compartido

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y la empresa estadounidense Enton suscribieron el 9 de diciembre un convenio de riesgo compartido para construir un gasoducto de 1 800 km de longitud del país andino a Brasil, con un costo global de 450 millones de dólares. El acuerdo establece que 60% del gasoducto pertenecerá a Bolivia y el resto a la Enton.

BRASIL

Fernando Henrique Cardoso, presidente electo

El 8 de noviembre el Tribunal Superior Electoral proclamó presidente electo al socialdemócrata Fernando Henrique Cardoso y vicepresidente al conservador Marco Maciel, triunfadores de los comicios federales del 3 de octubre último.

La peor sequía en 30 años

El Instituto Nacional de Meteorología informó el 13 de noviembre que los estados de São Paulo, Minas Gerais, Mato Grasso y Mato Grasso do Sul sufrieron desde septiembre último la sequía más severa de los últimos 30 años. Se estima que el fenómeno causó la pérdida de alrededor de 7% de la cosecha brasileña de cítricos, así como la de unos 10 millones de bolsas de café (más de un tercio de la producción nacional).

Aumenta la exportación de café

La Federación Brasileña de Exportadores de Café informó el 11 de diciembre que de enero a noviembre de 1994 se vendieron al exterior 13.1 millones de sacos del aromático, con valor de casi 2 000 millones de dólares; en igual período de 1993 los ingresos correspondientes ascendieron a 872 millones de dólares.

Absolución de Collor de Mello

Por cinco votos contra tres, el 12 de diciembre el Supremo Tribunal Federal absolvió al expresidente Fernando Collor de Mello de las acusaciones de cohecho que presentó la Procuraduría General de la República en diciembre de 1992 y lo inhabilitaron para ejercer cargos públicos hasta el año 2001. A pesar de la decisión de la corte, la pérdida de los derechos políticos de Collor permanece vigente.

CHILE

Ingreso formal de Chile en la APEC

En el marco de la reunión cumbre en Yakarta del foro de Cooperación Econó-

mica Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), el 11 de noviembre Chile se convirtió en el miembro número 18 del organismo.

Crédito para carreteras

El Banco Mundial aprobó el 10 de diciembre un crédito de 120 millones de dólares para impulsar un ambicioso programa de mejoramiento de la red carretera, con un costo global aproximado de 2 000 millones de dólares. El préstamo se concedió a un plazo de quince años, con cinco de gracia, y una tasa de interés variable (7.1% en esa fecha).

En ruta hacia el TLC

Al concluir la Cumbre de las Américas en Miami, el 11 de diciembre el presidente Eduardo Frei acordó con los gobernantes de México (Ernesto Zedillo), Estados Unidos (William Clinton) y Canadá (Jean Chrétien) iniciar las negociaciones formales para que Chile se incorpore al Tratado.

Al rescate de la agricultura

Ante la difícil situación agrícola y para proseguir con la modernización del sector, el Ministerio de Agricultura anunció el 18 de diciembre un plan de emergencia que prevé una partida especial de 400 millones de dólares para obras de infraestructura. También se establecieron precios base para el trigo y el maíz, así como una sobretasa arancelaria para diversos productos agrícolas. Además, el Banco Central abrió una línea de crédito por 320 millones de dólares para apoyar a los agricultores e instituyó un fondo de promoción de exportaciones agropecuarias.

COLOMBIA

Plan de Desarrollo del Salto Social

A cien días de asumir la presidencia, Ernesto Samper dio a conocer el 16 de noviembre el Plan de Desarrollo del Salto Social para lograr un crecimiento anual medio de la economía colombiana de 5% en el período 1994-1998. El Plan, sujeto a la aprobación del Congreso, prevé que en ese lapso la inversión pública y la privada asciendan a 10.5 y 13 por ciento del

PIB, respectivamente, y los coeficientes de ahorro privado, público y externo sean de 11.3, 9 y 3.2 por ciento, cada uno. Una semana después, el gobierno anunció un programa de privatizaciones a fin de obtener 3 500 millones de dólares para financiar en parte el plan de desarrollo. Entre las empresas en venta figuran las plantas energéticas de Termocartagena, Paipa III, Termotasajero y Barranca IV y V, las hidroeléctricas Betania y Prado, la empresa Carbones de Colombia y algunas participaciones en electrificadoras regionales.

Pacto antiinflacionario

Con el propósito de reducir la inflación anual a menos de 20% en 1995 y 15% en 1996, con tasas de crecimiento económico de al menos 5% en los próximos años, el 9 de diciembre representantes del gobierno, el sector privado y los sindicatos suscribieron un Pacto Social por dos años. En él se prevé que el salario mínimo nacional (unos 148 dólares) se incremente 20.5% a lo largo de 1995. El gobierno y los empresarios se comprometieron a que en este año los ajustes en sus tarifas y precios no sean mayores de 18%, con lo cual aumentaría el poder adquisitivo de los salarios. Las autoridades aceptaron además reducir los aranceles de importaciones necesarias para la planta industrial, subsidiar algunos productos agrícolas, alentar la baja de los intereses bancarios, controlar la circulación monetaria y moderar el gasto público para obtener un superávit fiscal de 0.7 por ciento.

COSTA RICA

Aprobación del libre comercio

Luego de nueve meses de arduos debates, el 18 de diciembre el Congreso aprobó por amplia mayoría el Tratado de Libre Comercio con México, suscrito el 5 de abril último. El convenio, en vigor desde enero de 1995, prevé el libre intercambio de más de 12 000 productos.

CUBA

Seguirá el canje comercial con Rusia

El 18 de noviembre Cuba y Rusia acordaron reanudar el canje comercial de

azúcar por petróleo, suspendido durante el mes anterior, luego de que se cumplieron las entregas pendientes del dulce cubano.

Encuentro Mundial de Solidaridad con Cuba

Del 21 al 25 de noviembre se realizó en La Habana el Primer Encuentro Mundial de Solidaridad con Cuba, al que asistieron 3 039 participantes de 108 países y de varias organizaciones regionales e internacionales. En la declaración final se reivindica el derecho soberano de la isla a construir su futuro, se demanda el fin del bloqueo económico estadounidense y se asienta la decisión del pueblo cubano de defender sus conquistas sociales. Entre los acuerdos figuran los de protestar por la exclusión de Cuba de la Cumbre de las Américas en Miami, intensificar las acciones de solidaridad con la isla (como la promoción del comercio, el turismo y las inversiones), difundir imágenes objetivas de la realidad cubana y declarar 1995 como "año internacional de José Martí y de lucha contra el bloqueo".

Se reanuda la comunicación telefónica con Estados Unidos

El 25 de noviembre se reanudó el servicio telefónico directo entre Cuba y Estados Unidos, interrumpido desde agosto de 1992 por los daños que causó el huracán Andrés en territorio estadounidense. En la prestación del servicio participan la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba y seis compañías estadounidenses (LDDS, MCI, ATT, Whritel, Sprint e IDB).

Nuevo peso convertible

Como parte de los cambios recientes de la política financiera, el 20 de diciembre el gobierno puso en circulación un peso convertible. La nueva moneda, equivalente a un dólar, sustituirá en forma paulatina a los certificados en divisas que circulan en la isla.

Nueva ley minera

La Asamblea Nacional del Poder Popular promulgó el 21 de diciembre una nue-

va Ley de Minas para facilitar la participación de capital extranjero en la minería, entre otros fines. La legislación regula la actividad de los productores nacionales y foráneos; actualiza los procedimientos referentes a las concesiones mineras y su fiscalización; determina las áreas de producción, y establece el régimen tributario para las empresas cubanas.

Cultivo de las relaciones con Egipto, Jordania e Irán

El ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Robaina, realizó a finales de diciembre visitas oficiales a Egipto, Jordania e Irán, con el propósito de estrechar las relaciones bilaterales de la isla con esas naciones. Como fruto de la gira, el canciller suscribió diversos acuerdos de cooperación científica, técnica y cultural, así como cartas de entendimiento para impulsar el comercio y la cooperación económica.

ECUADOR

Préstamo del BID

El 21 de noviembre el BID concedió al gobierno financiamientos por 202.5 millones de dólares para apoyar diversos proyectos en los sectores financiero y agrícola. Los empréstitos se otorgaron a un plazo de veinte años, con cinco de gracia, y tasas de interés preferenciales.

Banda de flotación de la moneda

El Banco Central instauró el 21 de diciembre una banda de flotación para un ajuste progresivo de la moneda en 1995 que evite fluctuaciones bruscas del tipo de cambio. La depreciación monetaria en ese lapso se prevé en poco más de 10%, con lo que la cotización del dólar pasaría de 2 370 a 2 650 sucres por unidad.

Presencia bancaria holandesa

La Superintendencia de Bancos autorizó el 22 de diciembre la apertura de una sucursal del ING Bank en Quito en el segundo semestre de 1995. Las operaciones de la institución financiera holandesa se centrarán en las áreas de banca corporativa, comercio exterior, tesorería y mercado de capitales.

EL SALVADOR**Recursos del BID para microempresas**

En apoyo de diversos programas para el desarrollo de microempresas salvadoreñas, el 10 de noviembre el BID aprobó un préstamo por 24 millones de dólares pagadero en cuarenta años y con un interés de 2% anual. El Banco Multisectorial de Inversiones administrará los recursos con base en el otorgamiento de créditos a microempresarios, cuyos activos no sean mayores de 15 000 dólares, con plazos hasta de cuatro años y tasas de interés comerciales.

HAITI**Nuevos primer ministro y jefe militar**

A propuesta del presidente Jean Bertrand Aristide, el 5 de noviembre las dos cámaras parlamentarias confirmaron a Smarck Michel como primer ministro; se trata del cuarto ocupante de ese cargo creado por la Constitución de 1987. Doce días después, Aristide destituyó al jefe de las Fuerzas Armadas, general Jean Claude Duperval, y nombró en su lugar al general Bernardin Pison, hasta entonces jefe interino del Estado Mayor.

Pérdidas por el huracán Gordon

El 21 de noviembre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia informó que más de 2 000 haitianos murieron por las inundaciones causadas por el huracán Gordon. Jacmel y Puerto Príncipe fueron las principales ciudades afectadas; además se prevé una escasez de alimentos por los daños que sufrieron las plantaciones de la costa sureste. Ante ello, el BID anunció una ayuda de 600 millones de dólares que se distribuirán en los 15 meses siguientes.

Comisión para el Crecimiento Económico

El 2 de diciembre se creó la Comisión de Crecimiento y Modernización Económica, con la encomienda de "plantear recomendaciones para promover las inversiones y asesorar al gobierno en la estrategia de reconstrucción económica y social". En la Comisión, encabezada por el dirigente de

la Asociación de Industrias de Haití, participan 23 representantes de las principales agrupaciones empresariales, el sector financiero y el gobierno

Nacimiento de la Corte Suprema

Con el propósito de consolidar el proceso democrático, el 2 de diciembre el presidente Jean Bertrand Aristide estableció la Corte Suprema de Justicia. Al frente de este nuevo órgano, formado por 11 magistrados propuestos por el Senado y confirmados por Aristide, quedó Clauzel Debrosse.

HONDURAS**Plan de ajuste económico**

El 31 de octubre se puso en marcha un plan gubernamental para reducir el déficit fiscal y estabilizar la economía. En materia tributaria se estableció un impuesto de 1% sobre los activos fijos de empresas con operaciones mayores de 750 000 lempiras (80 000 dólares), así como uno de 10% sobre los intereses que generen las cuentas de ahorro superiores a 50 000 lempiras (5 300 dólares). También se decretó un control de precios de 20 productos básicos y más de cien de otros artículos, vigente hasta fines de 1994, para evitar prácticas especulativas por la nueva reforma fiscal.

Fin de la crisis energética

Las autoridades anunciaron el 14 de diciembre el fin del racionamiento del servicio eléctrico, en virtud del alivio de la crisis energética que durante varios meses quebrantó la actividad económica y causó pérdidas estimadas en más de dos millones de dólares diarios. El racionamiento se suspendió al entrar en operación varias plantas térmicas, entre ellas dos prestadas por el gobierno mexicano, y normalizarse la generación del fluido en la hidroeléctrica Francisco Morazán.

NICARAGUA**Enmiendas constitucionales**

Como parte de un amplio proyecto de reformas a la Constitución de 1987, el 23 de

noviembre la Cámara de Diputados aprobó varias enmiendas para derogar el servicio militar obligatorio y prohibir toda forma de reclutamiento forzoso; cambiar el nombre del Ejército Popular Sandinista a Ejército de Nicaragua, y evitar que los militares y policías realicen actividades políticas, desempeñen cargos en organizaciones partidarias u ocupen cargos públicos de elección popular.

Crecen exportaciones no tradicionales

El Centro de Exportaciones e Inversiones informó el 19 de diciembre que en 1994 las ventas externas agropecuarias y pesqueras no tradicionales sumaron 88 millones de dólares, 20% más que el año anterior. En este desempeño influyó el incremento de los envíos de camarón cultivado, cacahuate, ajonjolí, oleaginosas, hortalizas y frutas.

Crédito para la actividad cafetera

El Banco Centroamericano de Integración Económica aprobó el 23 de diciembre un crédito de 17 millones de dólares para financiar programas en respaldo de la actividad cafetera, sobre todo para rehabilitar, equipar y elevar la productividad de las fincas.

PANAMA**El Intel en venta parcial**

El 3 de noviembre se aprobó un proyecto de ley para privatizar parte del Instituto Nacional de Telecomunicaciones (Intel), la empresa pública panameña más importante y primera en venta conforme al plan privatizador del nuevo gobierno. Se pretende que 49% de las acciones pase a manos privadas, un porcentaje igual se mantenga en poder estatal y el restante 2% se transfiera a los trabajadores de la empresa. Con la operación se espera obtener unos 1 000 millones de dólares, para inversiones de desarrollo social.

Concertación para el avance económico y social

Representantes del gobierno, los empresarios y los trabajadores suscribieron el 7

de diciembre un acuerdo social "para atender de manera integral los problemas de desarrollo social y la integración eficiente del país en la economía mundial". Las autoridades se comprometieron a dar prioridad a las inversiones de interés social, mantener el gasto público, cumplir cabalmente con los compromisos de la deuda externa, garantizar la seguridad jurídica de la industria privada y consultar a los trabajadores y empresarios sobre las negociaciones para ingresar al GATT. El convenio prevé el establecimiento de una comisión de alto nivel, en la que participen todos los sectores productivos, como mecanismo permanente de consulta y análisis macroeconómico.

PERU

Límites del endeudamiento externo en 1995

En 1995 el monto máximo de endeudamiento público externo será de 2 400 millones de dólares, según la ley respectiva que el Congreso Nacional aprobó el 3 de noviembre. En ella se establece que el gobierno podrá contratar préstamos del exterior para programas de inversión en el sector productivo, ayuda social, defensa nacional y apoyo a la balanza de pagos. También autoriza a las provincias y distritos del país a adquirir deudas por un monto total de 100 millones de dólares para proyectos de desarrollo local.

Convenio con España para fomentar la inversión

En el marco de una misión económica encabezada por el primer ministro y canciller Efraín Goldenberg, el 17 de noviembre se firmó en Madrid un acuerdo intergubernamental de protección y fomento de las inversiones españolas en Perú.

Acciones estatales en venta

La Comisión Promotora de la Inversión Privada anunció el 23 de noviembre la venta de las acciones estatales en la Cementera Norte Pacasmayo, equivalentes a 49% del capital social de la empresa, ubicada en la costa norte de Perú. El resto de los títulos accionarios permanecerá en manos del grupo privado Inversiones Pacasmayo. Se informó que desde 1991 se

privatizaron 49 empresas con participación estatal, lo cual generó ingresos públicos por 3 099 millones de dólares.

Exportan uvas a Estados Unidos

La Asociación de Exportadores anunció el 30 de diciembre la venta de 100 toneladas de uva al mercado de Estados Unidos, al satisfacer las severas inspecciones fitosanitarias en las aduanas de ese país. La operación se concretó gracias a que las autoridades sanitarias lograron erradicar la mosca de la fruta que afectaba al producto e impedía su comercialización externa.

REPUBLICA DOMINICANA

Evaden impuestos importadores

La nueva Dirección de Aduanas denunció el 21 de diciembre que de abril a noviembre de 1994 se eludió el pago de impuestos arancelarios por más de 1 000 millones de pesos (unos 100 millones de dólares). La evasión se realizó con base en una subvaluación de 30 a 50 por ciento en diversas importaciones, sobre todo en las de automotores y sus partes.

URUGUAY

Triunfo de Sanguinetti en los comicios presidenciales

Julio María Sanguinetti, abogado de 58 años, gobernante del país de 1985 a 1990 y candidato principal del opositor Partido Colorado, ganó los comicios del 27 de noviembre para elegir al presidente uruguayo en los cinco años venideros. Las votaciones fueron las más reñidas de la historia reciente. De los 1.6 millones de votos emitidos, Sanguinetti conquistó 34.4%; Alberto Volanté, postulante principal del oficialista Partido Nacional (Blanco) recibió 33.5%, y Tabaré Vázquez, candidato principal del Encuentro Progresista, obtuvo 32.1 por ciento. La jornada electoral incluyó un plebiscito sobre la permanencia del sistema de jubilaciones y la obligación de asignar por lo menos 27% del presupuesto nacional para la educación; 76% de los votantes se pronunció en favor de la vigencia del sistema jubilatorio, pero en la segunda decisión no se alcanzó la proporción

necesaria (50%) para establecer la obligatoriedad referida.

VENEZUELA

Restricción de divisas

Debido a la escasez de divisas, el 17 de noviembre la Junta de Administración Cambiaria redujo el monto límite del canje de moneda para los viajeros al exterior. Hasta entonces, éstos podían obtener 4 000 dólares al año al margen de su destino. Tal cuota se redujo a 1 000 dólares para quienes viajen al Caribe y a 3 000 si van a Estados Unidos o México; se mantuvo en 4 000 si visitan Europa u otras partes del mundo.

Intervienen al Banco Andino y al Grupo Latinoamericano Progreso

El 11 de noviembre la Junta de Emergencia Financiera adquirió 73% de las acciones del Banco Andino, en severos problemas de insolvencia. Un mes después, la Junta asumió el control del Grupo Financiero Latinoamericano Progreso, que incluye el Banco República, Seguros Progreso y Latinoamericana de Seguros, en razón de su grave crisis de liquidez.

Petróleos de Venezuela, segunda empresa petrolera del orbe

Según la revista *Petroleum Intelligence Weekly*, Petróleos de Venezuela (PDVSA) ascendió al segundo lugar entre las 50 principales compañías petroleras del mundo, al desplazar a la británica-holandesa Royal Dutch-Shell Group y quedar sólo detrás de la árabe saudita Saudi Aramco. Los lugares se determinan con base en las áreas de operación, las reservas y la producción de crudo y gas, y la capacidad de producción y exportación de derivados del petróleo. La información se divulgó el 11 de diciembre.

Crédito del BID

El BID otorgó el 28 de diciembre un crédito de 200 millones de dólares destinados a apoyar un programa de mantenimiento de carreteras, con un costo total de 852 millones.

E.C.N. y A.C.E.